

# RESOLUCION V.R. Nº 2015 173-1/

#### VISTO:

Lo solicitado por la Sra. ISOLDE GINA ROJAS RUDOLPH; los antecedentes proporcionados por el Decano de la Facultad de Odontología, en Nota F.O.NºExt.145/15 de fecha 24 de agosto de 2015; lo establecido en el artículo 29 del Reglamento del Personal; y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. Nº 2002-095 de fecha 14 de mayo de 2002 y en los Estatutos vigentes de la Corporación.

#### RESUELVO:

- Otórgase permiso sin goce de remuneraciones por el período de un (1) año, a contar del 1 de septiembre de 2015, a la Sra. ISOLDE GINA ROJAS RUDOLPH, Académica del Departamento de Estomatología Quirúrgica de la Facultad de Odontología, con el objeto de continuar actividades de investigación en la Universidad de Búfalo, Estados Unidos.
- 2. El Decano de la Facultad de Odontología, será responsable de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo Nº 27 del Reglamento del Personal, en especial a la obligación de comunicar a la Dirección de Personal el reintegro efectivo del académico. Además, deberá velar por la distribución de la carga académica liberada por la Sra. ISOLDE GINA ROJAS RUDOLPH, según lo requiera la Facultad, permitiendo con ello el normal desarrollo de las actividades académicas de esa Repartición.

Transcríbase a la interesada; al Decano de la Facultad de Odontología; al Contralor; a los Directores de Finanzas y de Personal; a las Divisiones de Presupuesto; Contabilidad; Tesorería General; y Unidad Desarrollo de Recursos Humanos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, 1 de septiembre de 2015.-

BERNABE RIVAS QUIROZ VICERRECTOR

CCH/pcm

## Dirección de Personal

### PROVIDENCIA D.N° 2015 - 182

Concepción, 26 de octubre de 2015

PASE A

: SR. VICERRECTOR

DE

: DIRECTOR DE PERSONAL

Adjunto sírvase encontrar para su suscripción, Proyecto de Resolución V.R., a través del cual se otorga permiso sin goce de remuneraciones por el período de un año, a contar del 1 de septiembre de 2015, a la Sra. ISOLDE GINA ROJAS RUDOLPH, Académica de la Facultad de Odontología, con el objeto de continuar actividades de investigación en la Universidad de Búfalo, Estados Unidos.

Le saluda muy atentamente,

CHRISTIAN CHAVARRIA JOFRE DIRECTOR DE PERSONAL

Incl.: Lo indicado

/pcm

Barrio Universitario s/n, Edificio Virginio Gómez, 3er. Piso Concepción Fono: 204182 – fax: 207078 e-mail: dirper@udec.cl